



\$ % % \$ COMISIONES Y CARGOS

USUARIOS BSE

Orden	Servicios	Tasa	Información para el usuario
1	Servicio Mensual por Administración		\$80,00 más I.V.A. (Adm. Púb., Privados, Us. Independientes, Municipios, Com. Municipales, Jubilados y Pensionados)
2	Tasa de interés por Adelanto en Efectivo en un Pago	T.N.A 58.00 % más IVA T.E.M 4.767 % más IVA T.E.A 76.19 % más IVA	
3	Tasa de Interés para Anticipos de Dinero en Cuotas. No Incluye IVA. (1)	T.N.A 58.00 % más IVA T.E.M 4.767 % más IVA T.E.A 76.19 % más IVA	
4	Intereses financiero	T.N.A 58.00 % más IVA T.E.M 4.767 % más IVA T.E.A 76.19 % más IVA	Fecha de Aplicación: a partir del vencimiento del Resumen de Cuenta.
5	Intereses Punitivos	T.N.A 29.00 % más IVA T.E.M 2.384 % más IVA T.E.A 38.095 % más IVA	Fecha de Aplicación: a partir del vencimiento del Resumen de Cuenta
6	Fecha de Cierre de Operaciones		El día 10 de cada mes: Privados y Municipios y ANSES El día 20 de cada mes: Cont. Loc. Us. Independientes. El día 30 de cada mes: Adm. Púb. Indicado en el Resumen de Cuenta.
7	Vencimiento Resumen de Cuenta		Sin Cargo
8	Emisión Tarjeta Titular y Adicional(2)		\$180.00 más I.V.A. en 3 cuotas
9	Renovación de la Cuenta cada 1 año		\$90,00 más I.V.A
10	Reposición de la tarjeta en caso de Extravío, Hurto, Robo o Deterioro de la misma.		1.00 %
11	Impuestos a los Sellos Sgo. del Estero. Ley 6794		\$25,00 más I.V.A
12	Cargo por Emisión adelantos en efectivo		\$25,00 más I.V.A
13	Cargo por blanqueo de PIN		\$20,00 más I.V.A
14	Cargo por reactivación de cuenta		\$60,00 más I.V.A
15	Cargo por búsqueda de documentación		\$20,00 más I.V.A
16	Cargo por consulta en Red link		
17	Costo Financiero Total para emisión de adelantos en efectivo	97,95%	Ej: 72 cuot. Ade.de \$40.000
18	Costo Financiero Total para operaciones de comercio	88.98%	Ej: 12 cuot. compra de \$1.000
19	Cargo por Gestión de Cobranzas		\$120.00(monto máximo) más I.V.A.
20	<input type="checkbox"/> Opto por no Envío del Resumen de Cuenta al domicilio Declarado		
21	Usted podrá consultar en "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la Republica sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresados a http://www.bcra.gov.ar/informacion_usuario/iaureg010000.asp		
22	Los intereses devengados no capitalizan intereses de acuerdo a lo prescripto por el inciso ñ del Art. 23 de la ley 25065.		
23	Pago Mínimo: En el resumen de cuenta se indicará el importe mínimo que deberá pagar el titular de la cuenta en caso que opte por el diferimiento o financiación de todos o algunos de los gastos efectuados con la tarjeta. El cálculo del pago mínimo será el siguiente: hasta el 40% de saldos adeudados de periodos anteriores y de las compras del periodo, hasta el 100% de los adelantos en efectivos al contado y en cuotas, hasta el 100% de los intereses de financiación y punitivos y hasta el 100% de los cargos e impuestos que estos conceptos devenguen, el 100% del pago mínimo anterior impago y el 100% de todo saldo que exceda el límite de financiación asignado.-		